

EQUINSA S.A.



Guayaquil, Diciembre 28 del 2.007

#1366

Sr.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente certifico y comunico a Uds., que con fecha 30 de Octubre del 2007, la Junta General Universal de Accionistas de mi representada EQUINSA EQUIPOS E INSUMOS S.A., aprobó la cesión y transferencia de OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas en el capital social de mi representada, de la siguiente manera:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES
LEONARDO F. AVEIGA C.I. # 0907276901	JOSE CARLOS PERE FEBRES-CORDERO C.I. # 0902875863	760
LEONARDO F. AVEIGA C.I. # 0907276901	FRANKLIN SALAZAR CASTRO C.I. # 0907752463	40

Tanto el cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Ud. deberá inscribir esta transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas y comunicar del particular a la Superintendencia de compañías.

Por su atención a la presente, quedo de Ud.

Atentamente,

P. EQUINSA S.A.

FRANKLIN SALAZAR CASTRO ✓

GERENTE

C.I. # 0907752463

EXP. # 114229

RUC # 0992333340001

OK
15.01.2008

Lupe